

# Certificación de Sistemas de climatización en calefacción por suelo radiante.

UNE- EN 1264-1

Reglamento Particular de AENOR: RP 01.64



El RP 01.64 aplica a la certificación de sistemas de calefacción de circulación de agua integrados en superficies de viviendas, oficinas, y otros edificios.

## Requisitos previos a la certificación:

Para poder disponer de la certificación en un sistema de calefacción por suelo radiante es necesario:

- Que las tuberías dispongan del certificado AENOR de producto y estén provistas de una capa anti-difusión de oxígeno como medida para prevenir la corrosión
- Que el panel aislante disponga de marcado CE.

Los componentes principales de los sistemas son:

Componente	Material
Tuberías plásticas	PE-X, PB, PP, PE-RT, Multicapa
Panel aislante	EPS / XPS
Banda perimetral	Polietileno
Aditivo de mortero	-

## Requisitos para la concesión del certificado:

- o Una vez recibida la documentación, se comprueba de que toda la documentación aportada cumple con lo establecido en el RP 01.64
- o Se seleccionan en el almacén del cliente las muestras para la realización de los ensayos
- o Se realizan en el laboratorio los ensayos de:
  - Cálculo teórico (según apartado 6 de la UNE EN 1264-2)
  - Emisión térmica, según apartado 9 de la UNE EN 1264:2 para un paso de tubería
  - Control dimensional de la placa
  - Comprobación de la exigencia de resistencia térmica a través del ensayo de conductividad térmica
  - Resistencia a la compresión de la banda periférica

## Requisitos para solicitar el certificado:

Documentación a presentar:

- o Anexos de solicitud A, B y C
- o Sección constructiva de la instalación del sistema
- o Cálculos teóricos según apartado 6 de la norma UNE-EN 1264-2.
- o Declaración de prestaciones de las características esenciales del proveedor de la placa de aislamiento (DoP).
- o Guía de instalación que incluya información sobre almacenamiento, transporte, acoplamiento, fijación de tubos, radios de curvatura, características de las placas, etc. y recomendaciones para la correcta instalación que cumplan con las partes 3 y 4 de la UNE-EN 1264
  - El proceso de calentamiento o puesta en servicio inicial.
  - Catálogos y otras documentaciones comerciales

## Proceso de seguimiento de la certificación:

- o Se seleccionan en el almacén del cliente las muestras para ensayar
- o Se realizan en el laboratorio los ensayos de:
  - Emisión térmica, para un paso de tubería alternando los diferentes pasos declarados (mínimo tres pasos)
  - Control dimensional de la placa
  - Comprobación de la exigencia de resistencia térmica a través del ensayo de conductividad térmica
  - Resistencia a la compresión de la banda periférica

Certificación de Plásticos [plastcert@aenor.com](mailto:plastcert@aenor.com)

<http://plasticocertificado.aenor.es>



# Certificación de Sistemas de climatización en calefacción por suelo radiante.

UNE- EN 1264-1

Reglamento Particular de AENOR: RP 01.64



Tras la concesión del certificado de AENOR, el marcado del sistema de suelo radiante incluirá como mínimo lo siguiente:

- ✓ Referencia a la palabra AENOR
- ✓ Logotipo de la Marca
- ✓ Número de certificado AENOR: 001/XXX
- ✓ La referencia a la norma UNE- EN 1264
- ✓ Identificación del cliente, marca comercial

¿Qué componentes deben tener marcado CE y/o Marca AENOR?

	marcado CE	Certificación Marca AENOR
Tubería	No*	Sí
Panel aislante	Sí	No es necesario, recomendable
Sistema completo	No	Sí



## ¿Qué significa la certificación AENOR para un sistema de climatización por suelo radiante?



La demostración del cumplimiento de los requisitos de la norma y el cumplimiento del CTE mediante el certificado de para tubos y sistema Marca AENOR.

## Eficiencia energética

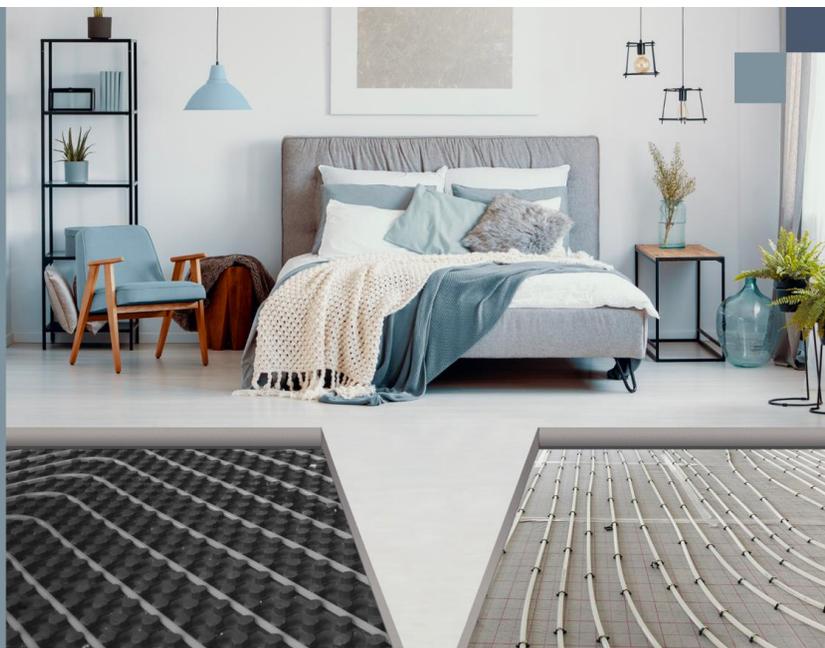
### Una certificación exigente

que va más allá de lo contemplado en la Norma UNE-EN 1264-2 al exigir ensayos anuales para todos los tipos de sistemas.

### ¿Y los ensayos?

CEIS único laboratorio de Europa con una instalación de ensayo conforme a la descrita en la Norma UNE-EN 1264.

**AENOR**  
Confía



Certificación de Plásticos

[plastcert@aenor.com](mailto:plastcert@aenor.com)

<http://plasticocertificado.aenor.es>

